

LAS ETAPAS DE LA MILITARIZACIÓN EN CHIAPAS Y SUS CONSECUENCIAS

GUSTAVO CASTRO SOTO

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 6 DE AGOSTO DE 1997

La militarización en Chiapas como reacción a varios acontecimientos, ya sea como respuesta a acciones del EZLN o de las distintas organizaciones sociales; con una estrategia bien articulada y con distintas modalidades dependiendo de las zonas o región que se trate, esto lo explicaremos en la medida en que vayamos desarrollando las etapas y, posteriormente los niveles de accionar del ejército y sus consecuencias.

ETAPAS

1.- Primera Etapa: Esta primera etapa que inicia el 1 de enero de 1994, fecha en que hizo su aparición pública el EZLN. En esta etapa se llevó a cabo la militarización de las zonas Altos y Selva. Termina este periodo con el rompimiento del cerco militar por parte del EZLN el 19 de diciembre de 1994 y la instalación de 38 municipios rebeldes. Demostrar que el EZLN tenía más fuerza que la que el gobierno difundió, de que eran solo 4 municipios, mostró al gobierno el mosaico de municipios y regiones a militarizar el año siguiente. Aquí se da una etapa de desplazamientos de la población civil hacia el exterior, es decir, a la zona urbana de los municipios considerados "zona de conflicto".

2.- Segunda Etapa: Inicia el 10 de febrero de 1995 y es la ocupación militar de las comunidades que estaban bajo el control territorial del EZLN. Termina este periodo en agosto de 1995, cuando se realiza la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia convocada por el EZLN. En este periodo se da un desplazamiento de la población civil de las comunidades hacia las montañas, provocado por la invasión del ejército a la Selva y Altos. Esta etapa muestra la presencia de simpatizantes y base zapatista en la zona Norte, por lo que el gobierno inicia la etapa de la paramilitarización empezando por el municipio de Tila, luego Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua, todos en la región Chol.

3.- Tercera Etapa: Inicia casi al terminar agosto de 1995, con la estrategia de meter como punta de lanza a la Policía de Seguridad Pública que agita problemas internos en las comunidades, provoca choques entre las organizaciones, fortalece a grupos paramilitares, etc.; lo que provoca, entre otras cosas el incremento del número de presos políticos indígenas, principalmente, y genera desplazamiento de la población con una nueva modalidad: acompañados de asesinatos, control de caminos, emboscadas. La zona de conflicto se traslada de la Selva a la zona Norte. Las confrontaciones pasan de ser entre ejército federal contra el EZLN a grupos paramilitares (Paz y Justicia, Chinchulines, Alianza San Bartolomé de los Llanos, etc.), contra simpatizantes zapatistas, militantes perredistas, sociedad civil organizada, católicos. Es decir, la guerra cambia de terreno. Este periodo abarca de agosto de 1995 a junio de 1996, fecha en que los militares atacan más fuertemente y se hace evidente que la policía apoya a los grupos paramilitares y el ejército penetra con más fuerza y con nuevos argumentos (de narcotráfico y contra guerrilla, al apoyo en la seguridad social, apoyo a los desplazados con ayuda humanitaria y labor social por los enfrentamientos entre campesinos, etc.)4.-

Cuarta Etapa: Esta etapa inicia en agosto de 1996, fecha en que el EPR hace su aparición en Chiapas. Es decir, en las zonas donde se presume que tiene presencia esta organización, se extiende la militarización: la Frailesca, la Sierra y la Costa, presumiendo que esta última zona es un paso de armamento de Centroamérica a Chiapas, según las versiones difundidas por la SEDENA. Por otro lado, se comienza una acción coordinada entre el ejército y la seguridad pública en los desalojos de campesinos en la zona de la Frailesca y la Sierra; son los caso de los desalojos de las fincas Liquidámbar, Prusia, Sayula y Chicharras. Contradictoriamente, es donde el gobernador del estado, Julio César Ruiz Ferro, ha echado a andar los Programas de Desarrollo Regional. Este periodo comprende hasta mayo de 1997.

5.- Quinta Etapa: En mayo de 1997, en periodo de campañas preelectorales inicia una campaña de ataques periodísticos contra la Diócesis de San Cristóbal y su Obispo Samuel Ruiz. Se agudiza este conflicto con los primeros enfrentamientos al estilo de la zona norte en la comunidad Puebla, municipio de Chenalhó. Mucho más se agrava la situación con los disturbios electorales en San Andrés, Chenalhó y Pantelhó, donde la policía de seguridad pública incrementa su penetración y se agudiza mucho la situación de la zona. Este periodo no sabemos cuando tendrá fin, pero es delicada, en el sentido de que se pretende trasladar el grado de conflictividad de la Zona Norte a los Altos.

ACCIONES Y CONSECUENCIAS

Podemos encontrar más temas u otra manera de organizarlas. Ofrecemos esta clasificación de las diversas acciones que realiza el ejército en Chiapas. Sistematizamos 13 tipos de acciones de GBI del ejército y casi un centenar acciones específicas diferentes:

I.- INTERROGATORIOS:

Sobre: 1.- preferencias electorales (amenazas de intervención en caso de un conflicto electoral); 2.- la presencia de extranjeros en las comunidades y campamentistas (de los Campamentos Civiles de Paz); 3.- líderes comunitarios; 4.- las organizaciones y sus líderes; 5.- el EZLN y armamentos; 6.- formas de organización; 7.- Tortura física y psicológica a campesinos.

II.- HOSTIGAMIENTOS

1.- Hostigamiento sexual a las mujeres (ofrecen dinero para prostituirse; son hostigadas en los ríos); 2.- a turistas; 3.- hostigamiento selectivo a miembros de la comunidad; 4.- amenazas: de desalojo, de llevar a los campesinos a prisión si no desalojan predios, etc.; 5.- Amenazas a transportistas si continúan introduciendo a extranjeros; 6.- Violación sexual a campesinas indígenas; 7.- Presencia en centros nocturnos con uniformes y armas (como en Tonalá). A veces irrumpen violentamente (como en San Cristóbal de las Casas); 8.- Equipo bélico apuntando permanentemente alas comunidades (como en la comunidad de Zapata, Ocosingo, cerca de San Quintín).

III.- LABOR SOCIAL

1.- Servicio dental gratuito; 2.- Servicio médico general gratuito; 3.-Cortes de cabello gratuito; 4.- Reparto de despensas; 5.- Chapeo de caminos y lugares públicos; 6.- Reparación de aparatos electrodomésticos.

IV.- EDUCACION

1.- Ocupación de escuelas e infraestructura deportiva (impide al acceso de los niños a las aulas escolares y la labor de los maestros que suspenden sus labores); 2.- Pintar instalaciones escolares (sobre todo en horarios "vistosos"); 3.- Utilización de maestros como informantes.

V.- SALUD

1.- Prostitución (introducción de enfermedades venéreas; inclusión de las mujeres de las comunidades a la prostitución; uso de la prostitución de los hombres de la comunidad; prostituyen a muchachas indígenas de 13 a 14 años); 2.- Alcoholismo (favorecen también la venta de bebidas alcohólicas y se dan casos de que soldados ebrios disparan sus armas durante las noches); 3.- Cultivo de enervantes (cultivo y arrojado de semillas por vuelos nocturnos en los terrenos de los campesinos (justifican la entrada del ejército con pretexto de la lucha contra el narcotráfico); 4.-Consumo de enervantes; 5.- Tiran los condones en ríos, caminos, veredas, etc.

VI.- INFRAESTRUCTURA

1.- Construcción de puentes, caminos vecinales y troncales; 2.-Remodelación de inmuebles públicos; 3.- Instalación de agua potable en las comunidades; 4.- Construcción de tanques de agua potable.

VII.- ENTRENAMIENTOS

1.- Acusaciones: a la población de estar entrenándose militarmente; 2.-Entrenamiento militar a grupos e pistoleros y guardias blancas; 3.-Entrenamiento militar a grupos paramilitares y a civiles; 4.- Entrenamientos militares por caminos rurales (grupos de militares corriendo, marchando y gritando consignas. Intimida a la población); 5.- Letreros con "Peligro: explosivos"; 6.- Acusaciones de estar entrenando en las filas del EZLN; 7.-Construcción de trampas.

VIII.- CAMPO

1.- Gestión de Tierras a grupos campesinos (como en Jaltenango. Sustituyen a las autoridades agrarias); 2.- Reforestación (como en Marqués de Comillas); 3.- Construcción de trampas (que ponen en peligro la vida de los habitantes); 4.- Uso de perros (han atacado a personas en los caminos); 5.-Robo de animales y frutas de los terrenos y parcelas (merma el consumo de la población); 6.- Acuartelamiento en las bodegas de Conasupo (usan la infraestructura agraria para la comercialización); 7.- Organización de juegos deportivos (entre militares y campesinos); 8.- Reparto de uniformes y equipos deportivos; 9.- Allanamiento de viviendas sin orden judicial; 10.- Presencia militar (atemoriza a los niños que se niegan a ir a la escuela; los campesinos no pueden ir a trabajar libremente al campo; produce desabasto en las comunidades; impacta negativamente en la salud mental -depresión-, aumento de la violencia

intrafamiliar e intercomunitaria, incremento de padecimientos psicosomáticos y de consumo de alcohol;- incremento de la polarización social, la desconfianza e inseguridad; trastoca la vida social y cultural; sus gastos contrasta con la pobreza local; bloquea la movilidad y las posibilidades de discusión y encuentros entre los grupos campesinos de la zona; la sociedad civil no puede hacer uso y manejo político de su territorio; 11.- Mercado artificial (a través del consumo de productos -refrescos, tortilla, lavado de ropa, etc.-; no significa una fuente de empleo e ingreso permanente y estable); 12.- Robo de pertenencias personales; 13.- Robo de tierras; 14.- Robo de dinero; 15.- Fumigaciones con pesticidas; 16.- Presión para la compra de terrenos ejidales; 17.- Rompen los alambrados que dividen a los predios (los animales invaden predios y ocasionan conflictos entre los ejidatarios vecinos); 18.-Envenenamiento de agua y alimentos (mueren perros y otros animales domésticos. En el caso de la Sultana, Ocosingo, se afirma que la población consumió así a los animales).

IX.- PRODUCCIÓN

1.- Apoyos económicos preferenciales (Por ejemplo, al ARIC oficial y crea división en las comunidades); 2.- Resguardo de maíz en las bodegas de Conasupo (agudiza el cerco de hambre); 3.- Invasión de terrenos: potreros, ejidos, para la construcción de sus campamentos (sin consentimiento de las comunidades; provoca intimidación); 4.- Destruye las siembras de maíz y frijol, etc. (merma la producción y al autoconsumo para depender de las despensas. Profundiza el cerco de hambre); 5.- Robo de la producción ejidal (merma la producción); 6.- Transportan café y otros productos por vía aérea y terrestre a campesinos y organizaciones incondicionales.

X.- ESPIONAJE/INFORMACIÓN

1.- Grabación de Homilias (como en Amatán); 2.- Se disfrazan de funcionarios del Instituto Nacional Indigenista -INEA-, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia -SSA-; de agentes fitosanitarios; de Policía de Seguridad Pública -PSP-; de agentes de la Procuraduría General de la República -PGR-; de efectivos de la Policía Judicial del Estado -PJE- y otras dependencias y se presentan con sus credenciales vestidos de civiles según el caso; 4.- Se presentan como vendedores ambulantes; 5.- Buscan información ofreciendo a los niños dinero y dulces; 6.- Registro de datos personales y placas vehiculares; 7.- Prohibición de fotografías y videos a sus instalaciones militares; 8.- Fotografía y vídeo (por las comunidades, a los visitantes, transeúntes, etc.); 9.- Elaboración de listas negras;10.- Sobornos.

XI.- MOVILIZACIONES

1.- Patrullajes terrestres día y noche en comunidades, caminos rurales, montañas, etc., incluso en vehículos civiles (crean un cerco físico, psicológico y militar); 2.- Vuelos rasantes periódicos y permanentes; 3.-Transportación de leños para construir sus cuarteles y campamentos, etc.;4.- Aprehensión sin ordenes judiciales; 5.- Asaltos con pasamontañas; 6.-Escoltan a Seguridad Pública, paramilitares, organizaciones priistas, grupos de turistas, funcionarios.

XII.- ECOLOGÍA

1.- Reparto selectivo de abono y maíz (divide a las comunidades; los agroquímicos empobrecen sistemáticamente la tierra y contradice el espíritu de los acuerdos de San Andrés, claramente orientados al apoyo de formas productivas que conserven y mejoren los ecosistemas); 2.- Lavan sus vehículos militares en los ríos (contaminan el agua que usan las comunidades para beber y facilitan las enfermedades); 3.- Explotación irracional: de terrenos sin consentimientos de las comunidades; 4.-Explotación irracional de recursos maderables (tala de árboles sin consentimiento de las comunidades); 5.- Tráfico de animales silvestres(pagan a los pobladores locales por la captura de aves y monos); 6.- Contaminación: de ríos y lagunas (Río Jataté y Laguna Miramar); 7.- Caza de animales como venados, armadillos, etc.

XIII.- RETENES Y CATEOS

1.- Registro de habitantes para ver si tienen cicatrices; 2.- Retenes militares en los cruces y caminos (merma la comercialización, intensifica la intimidación); 3.- Confiscación de herramientas como machetes; 4.-Cateos en búsqueda de responsables y armas; 5.- Cateos de costales de maíz, frijol, etc. (merma la comercialización).

Además de estas acciones se dan otras dentro de la Guerra de Baja Intensidad (GBI) en Chiapas, que han sido dirigidas contra los siguientes actores, entre otros: 1) Los obispos Samuel Ruiz García y Raúl Vera, 2)Diócesis, religiosos (as) y sacerdotes, 3) Catequistas, 4) Organismos de Derechos Humanos, 5) Organismos No Gubernamentales, 6) Periodistas independientes y críticos, 7) Abogados independientes y críticos, 8)Organizaciones campesinas, 9) Organizaciones urbanas, 10) Líderes departidos políticos de oposición, 11) EZLN y bases de apoyo, 12) Defensores de la Teología de la Liberación, 13) Líderes sociales urbanos, 14)Líderes sociales campesinos, 15) Extranjeros, 16) Maestros, 17) Dirigentes estudiantiles.